

## ASPECTOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

El Departamento de Química fue creado por Acuerdo número 11 del 29 de octubre de 1936 del Consejo Directivo de la Universidad Nacional. El objetivo al crear este Departamento era el de reunir bajo una sola dirección los estudios de Química en la Universidad, mejorando así su enseñanza. Inició sus labores bajo el control inmediato de la Escuela de Farmacia y tuvo como primer Director al Profesor Antonio García Banús, especialista en Química Orgánica y antiguo catedrático de la Universidad de Barcelona. A comienzos de 1940, el Departamento de Química se separó de la Escuela de Farmacia, constituyendo su primer consejo el 25 de enero de ese año. La experiencia adquirida durante los primeros años hizo necesaria su reorganización y fue así como por el Acuerdo 147 del 12 de diciembre de 1940, emanado del Consejo Directivo de la Universidad Nacional, el Departamento de Química tomó el carácter de Facultad con todas las obligaciones inherentes a cualquier otra Facultad, pero teniendo que continuar prestando los servicios que, en cuanto a la enseñanza de la Química, correspondían al Departamento.

En el año de 1948 se introdujeron los estudios de Ingeniería Química, mediante la aprobación del Acuerdo número 193 del 9 de diciembre y la Facultad cambió su nombre por el de Química e Ingeniería Química. Así funcionó hasta 1965, cuando por el Acuerdo 61 del 26 de marzo del mismo año, se organizó la Facultad de Ciencias; de tal manera que la Facultad de Química e Ingeniería Química fue separada en dos Departamentos: el de Química, que entró a formar parte de la nueva Facultad de Ciencias y el de Ingeniería Química, que pasó a ser parte integral de la Facultad de Ingeniería.

En cuanto a los estudios profesionales de Química, éstos se iniciaron en el año de 1939, mediante aprobación del Plan de Estudios respectivo, por parte del Consejo Directivo de la Universidad Nacional, según Acuerdo número 6 de marzo de dicho año. El título de *Químico* era conferido después de presentar un examen de revalidación al terminar el cuarto año de estudios.

En el año de 1942 egresó el primer grupo de Químicos, compuesto por ocho personas. Por otra parte, entre 1943 y 1946 se crearon los programas de Doctorado en Ciencias Químicas; una vez obtenido el título de *Químico* y mediante la presentación de un trabajo de tesis que fuera de un alto nivel, empezaron a conferirse los títulos correspondientes.

En el año de 1961 con el objeto de profundizar y de abarcar otros campos necesarios para la formación química profesional y de acuerdo a las necesidades del país, el plan de estudios para la carrera de Química fue ampliada a cinco años. De tal modo que, cuando en 1967 la Universidad introdujo la semestralización para las diferentes carreras, la de Química quedó constando de 10 semestres. Para obtener el título de *Químico*, el alumno además de cursar y aprobar las asignaturas del plan de estudios, en el tiempo antes mencionado, debe hacer un trabajo de tesis que lo familiarice con las técnicas modernas de investigación. De preferencia, estos trabajos se deben empezar a planear y a desarrollar en el noveno y décimo semestre de la carrera y deben estar orientados hacia la solución de algunos problemas nacionales.